

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**7870** NAPILOC, S.L.

El órgano de administración de NAPILOC, S.L., de conformidad con la normativa legal y estatutaria, ha acordado convocar a los socios de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en Ávila, en su calle Teruel, nº 10, 3 F a las 16 horas del día 18 de diciembre de 2022, y en segunda convocatoria, en igual lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social, examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2021 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.- Resolución sobre aplicación de resultados del Ejercicio 2021.

Tercero.- Nombramiento de Administrador Solidario en sustitución de D. Marcial Gómez Sánchez.

Cuarto.- Debate y, en su caso, aprobación de modificación del artículo 11 de los estatutos; en lo que respecta a la forma de convocatoria de la junta general, para autorizar la convocatoria de juntas telemáticas conforme a los artículos 182 y 182bis de la LSC y para autorizar la celebración de juntas generales en cualquier lugar del territorio nacional.

Quinto.- Debate y, en su caso, aprobación, de la propuesta por parte de un socio para la transmisión de sus participaciones sociales.

Sexto.- Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten, así como para ejecutar, interpretar, formalizar y solicitar la inscripción cuando así procediere, de los mismos e incluso para su subsanación.

Séptimo.- Ruegos y Preguntas.

Octavo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los socios cuentan con el derecho a la información recogida en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, se les informa del derecho que les asiste a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, dicha información.

Ávila, 23 de noviembre de 2022.- Administrador Solidario, Fernando Rodríguez Gómez.

ID: A220048851-1